



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:30 horas del día 13 de septiembre de 2018, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtra. Sandra Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Luis Carlos García Gil, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; Lic. María Eugenia Galindo Marines en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Manuel Gil Navarro, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y, la Mtra. Marcela Castañeda Agüero, en su carácter de Secretaria de Actas, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio número 703, tercer piso, Colonia Valle Real de ésta Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, en términos de lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de julio del 2018, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio 2019.
6. Clausura de la Sesión



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, el Lic. José Manuel Gil Navarro, Presidente del Órgano de Gobierno, solicitó la Secretaria de Actas, Mtra. Marcela Castañeda Agüero, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se da cuenta que se recibieron sendos oficios del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado, en el que designa como su representante al Lic. Luis Carlos García Gil, así como del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en el que designa como su representante a la C. Lic. María Eugenia Galindo Marines.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la Mtra. Sandra Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Luis Carlos García Gil, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; Lic. María Eugenia Galindo Marines en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. José Manuel Gil Navarro, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El licenciado José Manuel Gil Navarro señaló que estando presentes los siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, la Mtra. Marcela Castañeda Agüero, Secretaria de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.





3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de julio del 2018, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio 2019.
6. Clausura de la Sesión

Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba el Orden del Día propuesto.

Asimismo, se da cuenta que no se enlista ningún tema para discutirse en asuntos generales.

- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de julio del 2018, por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Se sometió a votación de los integrantes del Órgano de Gobierno, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 17 de julio de 2018. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, se aprobó la dispensa de su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión de fecha 17 de julio de 2018, celebrada por el Órgano Gobierno. Por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión de fecha 17 de julio de 2018.

- 4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019.**

En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Mtra. Marcela Castañeda Agüero, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, explicó el Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de





Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019. Una vez efectuado el análisis del mismo, se procedió a realizar su aprobación.

Respecto a este punto, el Lic. Luis Carlos García Gil solicitó que una vez aprobado el Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019, sea remitido a la Auditoría Superior del Estado.

Al no haber más comentarios, la Mtra. Marcela Castañeda Agüero, Secretaria de Actas, levantó la votación respectiva. Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron los siguientes Acuerdos:

#### SEA/OG/015/2018

### **ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión ordinaria de fecha trece (13) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia de la Secretaria de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019; mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### **ACUERDO**

**ÚNICO:** Con fundamento en el artículo 13, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019 y se ordena a la Secretaria de Actas para que a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se envíe el Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del





Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019, a Secretaría de Finanzas.

**SEA/OG/016/2018**

**ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión ordinaria de fecha trece (13) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia de la Secretaria de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019; mismo que se resuelve en los siguientes términos:

**ACUERDO**

**ÚNICO:** Se ordena a la Secretaria de Actas para que a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, una vez aprobado el Proyecto de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2019 se envíe a la Auditoría Superior del Estado en los formatos correspondientes.

**5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio 2019.**

En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Mtra. Marcela Castañeda Agüero, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, explicó el Proyecto del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio 2019.

Una vez efectuado el análisis del mismo, se procedió a realizar su aprobación.





Al no haber más comentarios, la Mtra. Marcela Castañeda Agüero, Secretaria de Actas, levantó la votación respectiva. Los integrantes del Órgano de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

### SEA/OG/017/2018

#### **ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EL EJERCICIO 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión ordinaria de fecha trece (13) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia de la Secretaria de Actas, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación del Proyecto del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio 2019 y se ordena su publicación; mismo que se resuelve en los siguientes términos:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Con fundamento en el artículo 13, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Órgano de Gobierno, el Proyecto del plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio 2019.

**SEGUNDO:** Se ordena a la Secretaria de Actas para que a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se realicen las gestiones necesarias para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

#### **6. Clausura de la Sesión.**

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el Orden del Día y se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se

(844) 688 21 78





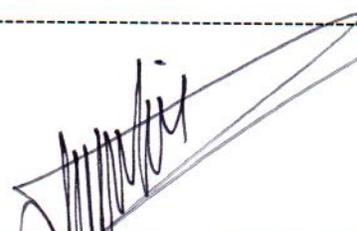
procedió a su clausura siendo las 10:03 horas del mismo 13 de septiembre de 2018. Se levantó acta que consta de ocho fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno.

-----FIRMAS.-----



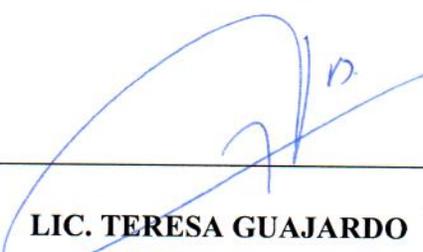
---

**MTRA. SANDRA RODRÍGUEZ  
WONG**  
Presidenta del Tribunal de Justicia  
Administrativa



---

**LIC. LUIS CARLOS GARCÍA GIL**  
En representación del **C.P.C. JOSÉ  
ARMANDO PLATA SANDOVAL**  
Auditor Superior del Estado



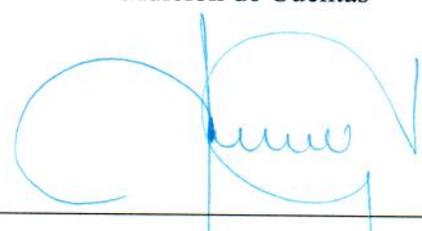
---

**LIC. TERESA GUAJARDO  
BERLANGA**  
Titular de la Secretaría de Fiscalización y  
Rendición de Cuentas



---

**LIC. JESÚS HOMERO FLORES  
MIER**  
Fiscal Especializado en Delitos por  
Hechos de Corrupción



---

**LIC. MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ**  
Presidenta del Consejo de la Judicatura



---

**LIC. MARÍA EUGENIA GALINDO  
MARINES**  
En representación del **LIC. LUIS  
GONZÁLEZ BRISEÑO**  
Comisionado Presidente del Instituto  
Coahuilense de Acceso a la Información  
Pública.





-----FIRMAS.-----

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la segunda sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada el 13 de septiembre de 2018.

**LIC. JOSÉ MANUEL GIL  
NAVARRO**  
Presidente del Órgano de Gobierno

**MTRA. MARCELA CASTAÑEDA  
AGÜERO**  
Secretaria de Actas.